

INSTRUCCIONES PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS AYUDAS ECONÓMICAS CON DESTINO A LA RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO MUEBLE DE LA PROVINCIA DE VALENCIA, CONVOCATORIA 2016 - 2017.

De conformidad con la Ley 38/2003 de 18 de noviembre General de Subvenciones, así como con la base octava y siguientes, de las normas reguladoras publicadas en el BOP nº. 203 de fecha 20 de octubre de 2016, le comunico que en calidad de beneficiario debe presentar los siguientes documentos:

a) Proyecto o documento técnico que describa con la suficiente precisión la intervención a realizar, redactado y firmado por técnico competente, incluyendo el presupuesto desglosado de la actuación, en el que figurarán separadamente, el importe de licitación, el IVA y la suma total de ambas cantidades. En caso de las administraciones públicas, certificación emitida por secretaría del acuerdo de aprobación de los documentos mencionados.

b) Autorización de la Conselleria competente en materia de cultura, aprobando la intervención a realizar, cuando esta recaiga sobre bienes catalogados como de interés cultural (BIC) o sujetos al régimen especial de protección previsto en la Ley 4/98, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano. En el caso de los bienes muebles de relevancia patrimonial (B.M.R.P.), u otros bienes, se presentará la autorización o declaración responsable de haber obtenido o de que se obtendrán todas las autorizaciones necesarias para llevar a cabo la actuación proyectada.

c) Acreditación de la propiedad del bien mueble. Cuando la solicitud no la efectúe el propietario se aportará además el título que le habilite para la posesión y utilización del mismo (contrato de alquiler, cesión, convenio, autorización, etc.). En el caso de entidades locales, la acreditación se realizará preferentemente mediante certificado de Secretaría con el visto bueno de Alcaldía.

d) Si el solicitante de la subvención es una persona jurídica, deberá aportar la documentación acreditativa de su personalidad jurídica y de su capacidad de obrar (estatutos, escritura de constitución, etc.). Se exceptúa este requisito cuando la solicitud la formule una administración pública.

e) Declaración de que no le ha sido concedida subvención alguna para la actuación presentada, o de que el importe total de las subvenciones concedidas, incluida la solicitada, no supere el coste de la obra a financiar, junto con la documentación acreditativa de este último extremo consistente en una relación de las subvenciones obtenidas al respecto (MODELO I).

f) Declaración sobre la deducibilidad o no del IVA soportado (MODELO I).

g) Compromiso del solicitante de realizar la totalidad de la intervención subvencionada. Declaración del solicitante en la que se comprometa a facilitar cuanta información le sea requerida por la Diputación de Valencia, referente a cualquier extremo relativo a la actividad subvencionada (MODELO I).

El plazo máximo de presentación de la documentación anteriormente enumerada es de dos meses contados a partir del día hábil siguiente al de la publicación en el BOP de la resolución definitiva de la concesión de la misma. Siendo la fecha límite de presentación el día **11 de febrero de 2018**.

Una vez presentados estos documentos, le recordamos que las obras subvencionadas no deberán iniciarse hasta que reciban notificación de la Diputación que comunique la comprobación positiva de los mismos.

Por último, cabe indicar que las bases reguladoras de esta convocatoria no contemplan el cambio de la obra subvencionada.

MODELO I
Declaración del beneficiario relativa a la Restauración del Bien Mueble

Expediente núm.:
Bien Mueble Objeto de Restauración:
Coste Total del Proyecto:
Subvención Otorgada:
Catidad a Justificar:

En relación con las obras anteriormente citadas,.....
(nombre y apellidos)

En nombre y representación de.....

DECLARA:

3. Que el IVA soportado en la obra objeto de la subvención (marcar lo que proceda)

☐ NO ES DEDUCIBLE

☐ ES DEDUCIBLE

☐ ES PARCIALMENTE DEDUCIBLE % (indicar porcentaje)

4. Que se han recibido otras subvenciones para las actuaciones que se justifican (en caso afirmativo indicar relación).

☐ NO

☐ SI

ORGANISMO OTORGANTE	CONVOCATORIA	FECHA DE CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO

Asimismo la entidad beneficiaria SE COMPROMETE a realizar la totalidad de la obra subvencionada, así como a facilitar cuanta información le sea requerida por la Diputación de Valencia, referente a cualquier extremo relativo a la actividad subvencionada

Lo que se declara a los efectos de presentación de la documentación relativa a la adjudicación definitiva de las ayudas económicas concedidas con destino a la restauración del patrimonio mueble en los municipios de la provincia de Valencia, convocatoria 2016 -2017.

En....., de.....de.....

Fdo.....
(firma del representante y sello de la entidad)